

ACTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
23 – JUNIO – 2022

En Santiago, a veintitrés de junio de dos mil veintidós, siendo las 10:35 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, de manera híbrida, la que es dirigida por su Presidenta, doña Lilian Huanca Borja, con la asistencia de la Vicepresidenta, Claudia Oporto Toledo; del Secretario, don Juan Carlos Hidalgo Zepeda; el Tesorero, don Rodrigo Salinas Rivera; la Prosecretaria, doña Raquel Arias Norambuena; el Protesorero, don Davis Riquelme Montoya; la Directora, doña Jéssica Fuica Zúñiga y el Director, don Manuel Alvarado Alvarado. De manera telemática asisten la Directora, doña Marianela Herrera Vera y la representante del Comité Nacional de Jóvenes, doña Dafne Silva. Participan la secretaria administrativa doña Yehimy Llamoca y las asesoras Nayareth Quevedo y Cristina Silva.

1.- ACTA ANTERIOR

- **Aprobación Acta 2° Sesión Ordinaria Directorio Nacional (26 de mayo de 2022)**
Pendiente.
- **Aprobación Actas de reuniones extraordinarias del Directorio Nacional**
Pendientes.

El Secretario Juan Carlos Hidalgo señala que tiene un tema personal que hablar con el Directorio sobre las actas y solicita que se retiren las asesoras y la representante del Comité Nacional de Jóvenes. La Presidenta Lilian Huanca indica que ese tema se verá al final de la reunión.

El Tesorero Rodrigo Salinas, expone su disconformidad respecto de la convocatoria al 1° Consultivo Extraordinario y lo que señaló la Presidenta Nacional en esa oportunidad, donde se faltó el respeto a su nombre. Solicita que la asesora Cristina Silva realice un informe sobre el artículo 28 de los Estatutos y la interpretación que se dio. **Se aprueba.**

Por su parte, el Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que pedirá un informe en derecho respecto de la legalidad del Consultivo Extraordinario, la votación realizada y el escenario actual en que se encuentra la Anejud. La dirigente Dafne Silva recuerda que Copiapó está con su mandato vigente hasta agosto, por lo tanto, sí podría votar. Además, solicita que el informe en derecho lo realice una persona que elija el Directorio Nacional y no lo elabore el Secretario pues ya tiene una opinión formada del asunto. **Se aprueba.**

La Directora Marianela Herrera solicita que a partir de ahora se trate la realización de los oficios dentro del Directorio Nacional y no se lleve a Consultivo. Al respecto, la Presidenta Lilian Huanca recuerda que la Presidenta está facultada por los Estatutos para convocar a Consultivo Extraordinario en cualquier momento. La Directora Marianela Herrera señala que no desconoce las facultades de la Presidenta y siempre los oficios deben salir con el visto bueno de la Presidenta.

Sobre el oficio N°1 que se presentó en el Consultivo Extraordinario, la Vicepresidenta Claudia Oporto solicita que quede en acta que ese no fue el mismo que ella observó y esa fue la razón por la que objetó. La Prosecretaria Raquel Arias apoya lo señalado por la Vicepresidenta y agrega que la forma como le pidieron realizar un oficio a la Presidenta no fue la correcta, se pidió de mala manera, no revisaron el oficio N°2 y no respetaron el momento para observar el oficio N°1. La dirigente Dafne Silva cree que no pueden haber 2 oficio de una misma materia y pide que el oficio que se presente para observar siempre debe ser la versión única y final.

La Presidenta Lilian Huanca solicita que quede en acta que la secretaria administrativa Yehimy Llamoca y la asesora Cristina Silva estarán presentes en las futuras reuniones del Directorio que se

realicen por zoom. Por su parte, el Secretario Juan Carlos Hidalgo, solicita a las asesoras detallar las minutas de los Consultivos para poder abordarlos de mejor manera.

La Vicepresidenta Claudia Oporto solicita que se establezca una pauta con el trabajo y las funciones de cada Director/a.

El Director Manuel Alvarado deja constancia que en el periodo anterior, la Regional Copiapó funcionó con 2 dirigentes y nunca se le convocó para unirse al directorio regional a pesar de ser él el que debía asumir.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

Sin observaciones.

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1.- Informe Retorno Seguro (Protocolo Covid-19)

La Vicepresidenta Claudia Oporto, informa que hubo reunión de la Mesa Covid y ella, como representante de Anejud, solicitó que el certificado médico que pide el Protocolo fuera vigente hasta 90 días. Los demás asistentes se opusieron y se acordó que fuera hasta 45 días después de entrada en vigencia el Protocolo. Se hizo presente el dictamen N°1050 de la Dirección del Trabajo y la resolución de Contraloría. Al respecto se informó que el artículo 206 bis se aplicará a los trabajadores del Poder Judicial y se va a agregar en el Protocolo que se puede acceder al teletrabajo si los hijos/as menores de 12 años o su colegio están en cuarentena.

Se solicita que se responda el correo del socio Pablo Ojeda, quien manifestó esta inquietud. **Se aprueba.**

3.2.- Avance del segundo proceso electoral 2022

La Presidenta Lilian Huanca informa que se ofició a la Comisión Nacional de Elecciones, CNE, informando la empresa que eligió el Directorio Nacional para que lleve la votación electrónica del segundo proceso. Además se le solicitó presentar la calendarización.

La Prosecretaria Raquel Arias señala que junto con la Vicepresidenta realizarán visitas a las regionales acéfalas en que son coordinadoras (Biobío, Concepción y Osorno). Solicita al Directorio Nacional pedir un informe de tesorería y hacer una asamblea en todas las regionales sin constituir. Al respecto, el Tesorero Rodrigo Salinas indica que ya se están tomando medidas para ello. Por su parte, la Vicepresidenta Claudia Oporto solicita hacer una auditoría a las regionales acéfalas pues hay recursos disponibles que no sabemos en que se están utilizando. Además pide el padrón y correo de las y los socios de las regionales para informarles a todos/as del proceso electoral ya que en varias regiones no se enteran de las elecciones. **Se aprueba.**

El Secretario propone hacer una estrategia comunicacional y que se comience una campaña para llamar a votar y motivar a las y los socios. Se propone citar a la CNE a una reunión zoom con el Directorio Nacional para plantearle el apoyo comunicacional desde el Directorio Nacional. **Se aprueba.** La Presidenta Lilian Huanca tomará contacto con la Presidenta de la CNE.

3.3.- Coordinación del Día del Empleado Judicial 2022

Se plantea hacer una comisión de trabajo para realizar propuestas de actividades para el día del Empleado Judicial del 28 de agosto próximo. Participarán en ella la Presidenta, la Vicepresidenta y un/a representante del CNJ. **Se aprueba.**

3.4.- Otros temas relevantes:

- **Inscripción y constitución legal del Directorio Nacional**

La Vicepresidenta Claudia Oporto, manifiesta su preocupación por el hecho que el Directorio Nacional aún no esté constituido. Se propone que la abogada María Cristina Cabrera le haga un seguimiento al proceso de constitución del Directorio Nacional y esté persistiendo en la notaría para que salga prontamente la Escritura Pública. **Se aprueba.** La Presidenta Lilian Huanca tomará contacto con la abogada.

- **Contrato, TDR y presupuesto asignado a la contratación de Nodo XXI**

Se informa que la Fundación Nodo XXI no trabajará con Anejud ya que han asumido nuevos compromisos en otras actividades. Se propone pedir una respuesta formal. Se enviará un oficio a Nodo XXI para que respondan formalmente que no pueden trabajar con Anejud. **Se aprueba.**

Realizar los términos de referencia para contratar asesoría legal, según las necesidades de Anejud. **Se aprueba.**

Se acuerda:

Que toda contratación o compra relevante se licite.

Se propone formalizar los canales de comunicación informales que utiliza el Directorio Nacional, como el whatsapp y tener como canal oficial el correo electrónico de Anejud.

Se acuerda:

Que toda la información se enviará por el correo institucional de anejudchile.cl, de cada director/a.

- **Análisis y evaluación del trabajo del Directorio Nacional y sus comisiones de trabajo:**

- **Propuesta de gestión de calidad trabajo del Directorio Nacional;**

- **Plan de Trabajo del Directorio Nacional;**

La asesora Nayareth Quevedo presenta el análisis de la estructura interna y desafíos 2022-2024 de Anejud. Luego presenta el Plan de Trabajo de este Directorio Nacional, el que fue elaborado en el taller del 28 de mayo. De esta presentación se aprueban las siguientes decisiones y acuerdos:

Se propone recuperar la carta Gant que antiguamente se realizaba y calendarizar las actividades del Directorio Nacional. **Se aprueba.** La secretaria Yehimy Llamoca la enviará a los correos.

Se propone crear el Comité Ejecutivo el que estará compuesto por la Presidenta, la Vicepresidenta, el Secretario, el Tesorero y las asesoras Cristina Silva y Nayareth Quevedo. **Se aprueba.**

Se propone retomar el maletín de Herramientas para las visitas de los directores coordinadores a sus regionales. **Se aprueba.** Se trabajará su elaboración en conjunto.

La Directora Marianela Herrera señala que no se puede hacer un plan de trabajo ni realizar actividades presenciales si no se sabe si hay presupuesto para ello. Al respecto el Tesorero Rodrigo Salinas menciona que para el gremio es importante la presencialidad y la mayoría de los directores/as nacionales tienen a cargo a regionales que quedan cerca. La dirigente Dafne Silva propone realizar un trabajo híbrido. La Vicepresidenta Claudia Oporto indica que es importante apersonarse y hacer campañas para incorporar más socios/as e incentivar a participar en la regionales acéfalas.

Se propone agregar en la tabla de sesiones de Directorio Nacional un punto “Trabajo Gremial Regional” donde cada director/a exponga el trabajo con su regionales a cargo.

Se aprueba.

Se propone retomar el envío de informes de cada responsable de comisión, vía correo institucional. **Se aprueba.**

El Secretario Juan Carlos Hidalgo propone elaborar protocolo de funcionamiento de Comunicaciones y Secretaría y así delimitar las responsabilidades. **Se aprueba.**

El Secretario Juan Carlos Hidalgo propone realizar un “Aló Anejud” a través de zoom donde las y los directores nacionales participen por turno y respondan las consultas de las y los socios. **Se aprueba.**

La Vicepresidenta Claudia Oporto propone ratificar la participación del CNJ en todas las áreas de trabajo de Anejud. **Se aprueba.**

La dirigente Dafne Silva señala que existe un estudio del perfil del joven trabajador en el Poder Judicial. Hay que incrementar la educación y los beneficios como una forma de captar socios/as jóvenes.

Respecto del tema tributario y el tipo de figura jurídica que debiera ser la Anejud, incluyendo la regularización legal de los centros vacacionales, se propone tomar contacto con dirigentes de Aneiich o Afiich para solicitar asesoría al Directorio Nacional.

Se aprueba. Las asesoras harán el contacto.

El Secretario Juan Carlos Hidalgo propone incorporar el trabajo con los jubilados/as de al asociación. **Se aprueba.**

Se propone que cada comisión de trabajo elabore su propio plan de trabajo para el periodo. **Se aprueba.** La asesora Nayareth Quevedo enviará un documento de apoyo (plan matriz) para los temas de igualdad, jóvenes, comunicaciones, jurídico y capacitación.

Realizar un flujograma de las distintas áreas de Anejud, sobre todo el de Comunicaciones y Secretaría. **Se aprueba.**

El Tesorero Rodrigo Salinas solicita que quede en acta que la abogada no está realizando los trámites de forma correcta y puede perjudicar a la Anejud. La Vicepresidenta Claudia Oporto manifiesta su preocupación por la Regional Santiago, al no estar disponible para poder ingresar a la sede de Cienfuegos para revisar la instalación eléctrica. Se señala que hace 5 años realizaron arreglos pero no se sabe cómo se hicieron y se cumple la norma. Se propone oficiar a la Regional Santiago, citando a reunión telemática entre el Directorio Nacional y el directorio regional de Santiago. **Se aprueba.**

- Informe de agenda de audiencia de lobby directorio, presidenta nacional y visitas.

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional

- Aprobación Informe mes de abril y mayo 2022
Se aprueban.

Se hacen las siguientes observaciones:

- Valor de contratación de TV Cable muy elevado. Se propone dar de baja la compañía actual y contratar una empresa más económica. **Se aprueba.**
- Mientras no se ocupe Loncura, se dejará sin efecto el internet. **Se aprueba.**
- Se propone no sacar pasajes aéreos con la empresa Esquerre y que cada Director lo realice por su cuenta con un tiempo razonable de anticipación, para bajar los costos. **Se**

aprueba. La asesora Cristina Silva enviará el calendario de reuniones del Directorio Nacional actualizado.

- Se analizará el servicio que presta doña Regina para el traslado de los/as dirigentes desde y hacia el aeropuerto de Santiago. Al respecto, se propondrá al Consultivo la posibilidad de comprar una van para la Anejud. **Se aprueba.**

El Tesorero informa que a partir del siguiente mes, se entregará el informe más detallado.

• **Petición socia Sra. MHM, Anejud Regional Iquique**

La socia solicita un aporte de la Anejud nacional para costear los gastos incurridos en la contratación de un abogado particular para su defensa gremial. Se proponen 2 tipos de aportes. Se procede a votar.

Se acuerda:

Otorgarle a la socia MHM, el 50% de la suma de las boletas presentadas, lo que asciende a un aporte de \$260.000.-¹

Se enviará oficio a la socia informándole del acuerdo.

A partir de hoy, se analizará caso a caso.

• **Varios**

El Tesorero Rodrigo Salinas informa que se pedirán presupuestos para comprar una cámara para zoom. Además, se arreglarán y recuperarán los 3 equipos PC del Directorio anterior. Par ello se comprarán las licencias.

b) Departamento Jurídico Nacional

Se informa que aún no se ha citado a reunión del departamento. El Secretario Juan Carlos Hidalgo recuerda que el Directorio Nacional acordó despedir a la abogada María Cristina. Se propone que mientras se contrata a un abogado definitivo, se contraten los servicios del abogado de la Regional Valparaíso. **Se aprueba.** Se recopilarán los antecedentes necesarios para la desvinculación.

Se propone tratar el tema de la desvinculación de la abogada en un Consultivo Extraordinario, para poner en conocimiento a la asamblea de las eventuales consecuencias de su despido. **Se aprueba.**

Se informa que se hará una capacitación de la plataforma de defensa gremial, para todo el Directorio Nacional.

• **Caso socio F.P. (correo enviado el 17 junio 2022)**

Se acuerda:

Enviar oficio al socio señalándole que se le entregarán los extractos de audio solicitados a excepción del audio video del 1° Consultivo Extraordinario.

La asesora Cristina Silva elaborará el oficio y el Tesorero Rodrigo Salinas señalará el formato en que se entregará el audio.

¹ Anexo N°1: Detalle de la votación.

• **Caso socia AHM de Regional Coyhaique**

c) Departamento Comunicaciones

Se informa que han llegado algunas cartas de reclamo de las regionales que dicen relación con las publicaciones que se han hecho en las redes sociales, específicamente facebook. La Regional Maule expresa que la línea editorial de las comisiones debe quedar a cargo de las y los dirigentes, no de las y los socios. Al respecto, la dirigente Dafne Silva concuerda con lo antes dicho y señala que las publicaciones que salieron se le atribuyen a una socia, lo que no corresponde. Además, el CNJ envió oficio al Directorio Nacional pidiendo aclarar la participación del CNJ en el Departamento de Comunicaciones y lo publicado en redes sociales sobre que el Director Davis Riquelme es quien los representa y no el dirigente Sergio Espinoza, tal como se había acordado. Al respecto la dirigente Dafne Silva recuerda que la participación del CNJ en las comisiones y grupos de trabajo fue un acuerdo de directorio y el dirigente Sergio Espinoza no ha sido invitado. Solicita que se le incluya y se le haga la invitación formal. La Directora Marianela Herrera señala que recién el 13 de junio pasado el Directorio Nacional definió quienes conformaban las comisiones y que por eso no se les invitó. El Director y encargado del Departamento de Comunicaciones, Manuel Alvarado, informa que bajará la noticia en cuestión y se aclara que el Director Davis Riquelme no es el representante del CNJ sino que es el encargado coordinador. La asesora Nayareth Quevedo señala que se han subido noticias sin consulta del equipo de comunicaciones y muchas de ellas son muy extensas para el Facebook.

La Presidenta Lilian Huanca propone reestructurar la conformación del Departamento de Comunicaciones, dado que es un área de suma importancia y es necesario realizar bien ese trabajo. Por ello, propone que la Vicepresidenta Claudia Oporto ingrese al Departamento y esté a cargo. Además, solo estará conformado por dirigentes nacionales y las asesoras Nayareth Quevedo y Cristina Silva. El Secretario Juan Carlos Hidalgo manifiesta no estar de acuerdo con la decisión de la Presidenta. Cree que hay que realizar una reestructuración pero que el Director Manuel Alvarado siga a cargo. La Vicepresidenta Claudia Oporto solicita que las claves que maneja Comunicaciones solo las tengan el Director Manuel Alvarado, el Tesorero Rodrigo Salinas y la asesora Nayareth Quevedo. Además, deja en acta que en la reunión de Comunicaciones se le pidió que se retirara.

Se acuerda:

Que el Departamento de Comunicaciones estará conformado por el Director Manuel Alvarado, quien sigue a cargo; la Vicepresidenta Claudia Oporto, el Tesorero Rodrigo Salinas; un/a representante del CNJ, las asesoras Nayareth Quevedo y Cristina Silva junto con don Carlos Verdugo y Álvaro Pardow. El Secretario Juan Carlos Hidalgo prestará colaboración y a los socios/as colaboradores se les informará por la vía formal que es el correo electrónico. Las claves de las redes sociales las tendrán los directores Manuel Alvarado, Rodrigo Salinas, Claudia Oporto, el/la representante del CNJ y la asesora Nayareth Quevedo.

Se revisará el calendario de las efemérides

d) Departamento Capacitaciones

El Secretario Juan Carlos Hidalgo informa que se está trabajando en el programa de capacitación, el que se va a calendarizar y presentar al Directorio Nacional.

e) Comité de Igualdad y No Discriminación de Anejud Chile

La Prosecretaria Raquel Arias informa que se elaborará el Plan de Trabajo en reunión que tendrá el equipo el 24 de junio. Se informa que se participó en el Comité de Mujeres de la ISP. Se relevará el Día del Orgullo LGBTIQ+ y se realizará un saludo conmemorando el día.

f) Comité Nacional de Jóvenes

La representante del CNJ, Dafne Silva informa que tendrán reunión el sábado 02 de julio. Se trabajó en conjunto con el encargado del Directorio Nacional, Davis Riquelme, en los lineamientos del CNJ. Dentro del trabajo de continuidad, está la App para la Anejud y por ello solicitan que se vean lo antes posible los presupuestos enviados al Directorio Nacional. Proponen hacer un trabajo de sensibilización de derechos civiles para que las y los judiciales participen y vayan a votar.

g) Comisiones de Trabajo

5.- COMITÉS DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y DE LA CAPJ

A) Comité de Personas

Se informa que no ha habido reunión aún.

B) Comité de Comunicaciones

Se informa que se asistió a una actividad sobre justicia abierta.

- **Subcomité Atención de Usuarios y**

C) Comité de Modernización

La Presidenta Lilian Huanca señala que la vicepresidenta es la directora nacional titular y tiene que estar en las reuniones de este comité. Si ella no puede, la reemplazará la socia Karin Mendoza.

- **Comité de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente**
La Vicepresidenta asistió a una reunión y se enviará al Directorio el informe que realizó.
- **Subcomité Justicia Abierta**

D) Comisión Resolutiva Interinstitucional

La Prosecretaria Raquel Arias informa que habrá reunión a principio de julio. Anejud envió oficio sobre la Meta N°2 el que se verá en la próxima reunión.

E) Comité de Metas

La Prosecretaria Raquel Arias informa que hubo reunión el 14 de junio pasado. El 05 de julio empiezan a funcionar las Mesas de Expertos.

F) Consejo Consultivo Asesor de Igualdad y No Discriminación

G) Comité Nacional Riesgo Psicosocial

Se informa que no ha habido reunión.

6.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

6.1 Hogar Judicial: Trabajos y reparaciones

La Presidenta Lilian Huanca informa que se recibieron a las empresas para realizar arreglos y construir un segundo piso sobre la habitación de don Pablo, una escalera y un baño chico. Aún no llegan las cotizaciones para tomar la decisión de la empresa.

Respecto de los arreglos eléctricos que se hicieron, las empresas mencionaron que no están bajo norma por lo que también se pidieron cotizaciones. El Tesorero Rodrigo Salinas informa que hay cámaras de seguridad que están fallando. Además se indica que se va a desratizar el Hogar. Se compraron útiles de aseo y se desratizará la cabaña N°1.

6.2. Centro Vacacionales Los Cipreses de Loncura

6.3. Cabañas Coñaripe y Mehuín

La Prosecretaria Raquel Arias informa que fue a revisar las cabañas de Coñaripe y a dejar materiales. Señala que para las vacaciones de invierno ya están todas reservadas.

7.- VARIOS

- **Oficio N°23/2022, Regional Concepción; solicitud socia Karin Mendoza.**
El tema fue tratado de manera privada.
- **Tema personal del Secretario Juan Carlos Hidalgo respecto de las actas.**
El tema fue tratado de manera privada.
- **Situación de los Juzgados de Familia (listado de deudores de alimentos y aumento de cargas de trabajo).**
- **XV Congreso de la CLTPJ**
Se informa que se tomó contacto con la dirigente Eliana Godoy y ella viajará a esta actividad representando a Anejud Chile. El Tesorero Rodrigo Salinas se encargará de ver el viático.
- **Postulación y puntajes de los concursos.**
- **Correo de Regional Antofagasta**
Se lee correo en que se reclama que la Presidenta Nacional sea la administradora de un grupo de amigos de Facebook llamado "Anejud Chile" en el que utiliza el nombre "Anejud". Señalan que el nombre "Anejud" está inscrito en INAPI y no puede ser utilizado.
La Presidenta Lilian Huanca informa que cambiará el nombre del grupo que creó hace más de 5 años. Indica que además tomará las acciones legales correspondientes en contra de quienes escribieron el correo, por el tenor de sus palabras.
- **Fecha próxima sesión:** (28 de julio de 2022 - 9:30 horas).

Siendo las 22:30 horas, se cierra la sesión.



SECRETARIO NACIONAL

PRESIDENTA NACIONAL

ANEXO N°1

Director/a Nacional	Ud. está de acuerdo en abonarle a la socia M.H.M.	
	\$200.000	50% de los gastos
Claudia Oporto	X	
Juan Carlos Hidalgo		X
Rodrigo Salinas		X
Raquel Arias	X	
Davis Riquelme		X
Jéssica Fuica		X
Manuel Alvarado		X
Marianela Herrera		X
Lilian Huanca	X	
TOTAL:	3	6